



Dirigido a 11 Jurisdicciones Sanitarias, Laboratorio Estatal de Salud Pública y Centro Estatal de Transfusión Sanguínea

At'n.: Enlace de enseñanza

En seguimiento al oficio N.º SESVER/DG/DAM/SEIC/DCEC/0044/2025, de fecha 7 de febrero del presente año, signado por el **Dr. Valentín Herrera Alarcón, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Veracruz**, mediante el cual solicitó designar/ratificar al personal que fungirá como Enlace de Enseñanza, sirva la presente para convocar al personal designado, al "Curso de Actualización y Asesoría para Enlaces de Enseñanza, en temas y procedimientos de la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación", programado para el 15 y 16 de mayo del año en curso. En los próximos días, se les dará a conocer, vía correo electrónico la sede.

Asimismo, deberá considerar lo siguiente:

- En el caso de requerir recurso financiero por concepto de pasajes y viáticos, será con cargo a las partidas presupuestales 37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión y 37501 Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, Programa 21903 Capacitar al personal administrativo y directivo a nivel técnico y gerencial.
- Enviar el oficio-recibo de manera física a la Subdirección de Recursos Financieros y escaneado al correo seic.gestiones@gmail.com, **a más tardar el viernes 25 de abril** del año en curso, de lo contrario no se radicará el recurso y la unidad deberá absorber dicho gasto del personal convocado.
- Es necesario confirmar asistencia y permanencia, a fin de no afectar la organización de este evento, así como la programación de sus actividades laborales.

Agradeceré tenga a bien otorgar las facilidades necesarias al personal designado como Enlace de Enseñanza para tomar la capacitación antes mencionada. (Ver anexo de enlaces designados).



**POR AMOR A
VERACRUZ**



Dirección de Atención Médica

Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación

Circular: SESVER/DAM/SEIC/DCEC/0601/2025

Asunto: Capacitación de actualización y asesoría para enlaces de Enseñanza.

Clasificación: 5S.3 Capacitación y Educación Continua

Xalapa, Veracruz, 14 de abril de 2025.

Hoja 2 de 2

Cualquier duda al respecto, favor de establecer contacto con el Departamento de Capacitación y Educación Continua de la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación, a través del teléfono Tel. (228) 818-1845 y/o a los correos electrónicos programa.capacitacion.sesver@gmail.com y campusvirtualseic@gmail.com.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dr. Alberto León Ponce
Encargado de la Dirección de Atención Médica

Elaboró

Lic. Alejandro Alcázar Cruz
Responsable del Programa de
Capacitación

Revisó

Dra. Nataly Guzmán Ortega
Jefa del Departamento de
Capacitación y Educación Continua

Validó

Dr. Joel Jahaziel Díaz Vallejo
Subdirector de Enseñanza, Investigación
y Capacitación de Servicios de Salud de
Veracruz





Anexo:

Lista de enlaces convocados

No.	Entidad	Nombre
1	JS I Pánuco	M.A.S.S. Marta Alicia García Cruz
2	JS II Tuxpan	Dra. Dulce María Anastasio Pérez
3	JS III Poza Rica	Dra. Magally Margot Barbosa Hernández
4	JS IV Martínez De la Torre	Dr. Carlos Arturo Rodríguez Sánchez
5	JS V Xalapa	Dr. Víctor Hugo Silva Morales
6	JS VI Córdoba	C. David Iván Sánchez González
7	JS VII Orizaba	Dra. Rosa Iscela Neri Nanni
8	JS VIII Veracruz	Dr. Jorge Alberto Hernández Ruíz
9	JS IX Cosamaloapan	Dr. Fausto Valdez López
10	JS X San Andrés Tuxtla	Dr. Carlos Hernández Aureoles
11	JS XI Coatzacoalcos	Dr. Martín Toledo Matus
12	Laboratorio Estatal de Salud Pública	M.A.S.S. Abelino Manzano Cabrera
13	Centro Estatal de Transfusión Sanguínea	Lic. Yolanda Fernández Cázares





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Veracruz
Dirección Jurídica



18 FEB 2025

S/A 18-066
RECIBIDO

Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación

Dirección General de Atención Médica

Oficio: SESVER/DG/DAM/SEIC/DCEC/0044/2025

Circular: SESVER/DAM/SEIC/DCEC/0033/2025

Asunto: Designación/Ratificación de Enlace

Clasificación: 5S.3 Capacitación y Educación Continua

Xalapa, Veracruz, 07 de febrero de 2025

Hoja 1 de 2

Dirigido a las 11 Jurisdicciones Sanitarias; Direcciones: Salud Pública, Atención Médica, Protección Contra Riesgos Sanitarios, Planeación y Desarrollo, Infraestructura de Salud, Administrativa, Jurídica; Comisión Estatal Contra las Adicciones, Coordinación Estatal de Calidad en Salud, Subdirección de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, Unidad de Género, Coordinación de Trasplantes, Unidad de Transparencia, y Centro Estatal Contra Las Adicciones (Cusipide); Laboratorio Estatal de Salud Pública, Casa Hogar del Adulto Mayor Mariana Sayago, Casa Hogar del Adulto Mayor Li Mash Kan, Hogar del Niño Manuel Gutiérrez Zamora y Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea

At'n.: Enlace de Capacitación

El suscrito Dr. Valentín Herrera Alarcón, Secretario de Salud, cargo conferido por la Titular del Ejecutivo del Estado Ing. Rocío Nahle García, mediante nombramiento de fecha 01 de diciembre de 2024 y Director General de Servicios de Salud de Veracruz, aprobación dictaminada por el H. Congreso del Estado de Veracruz, el 04 de diciembre de 2024, con fundamento en los artículos 9 fracción X, 31, 32, 38, 40 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8 fracción II y 14 fracción I de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz; 3 fracciones I y IV inciso a, 7 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 8 fracción I, 16, 18, fracción I del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; en cumplimiento al Convenio de Coordinación que establece la forma de colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos asociados para la prestación gratuita de servicios de salud, para las personas sin seguridad social, en los artículos 3, 25, 132 fracción XV, 153-B y 153-D de la Ley Federal del Trabajo, que establecen la obligación del patrón de capacitar a los trabajadores, así como en el artículo 19, fracción XVI, del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Veracruz, relativo a la formación, capacitación y actualización del personal en coordinación con las Unidades y Órganos Administrativos competentes, artículo 21 fracciones XXXVII, XXXVIII, instrumentar e implementar estrategias para la formación, investigación, capacitación y educación continua en congruencia con las disposiciones de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud Federal.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
SECCIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

18 FEB 2025

D **ESPACHADO** **G**
POR AMOR A
VERACRUZ



Dirección General

Dirección de Atención Médica

Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación

Oficio: SESVER/DG/DAM/SEIC/DCEC/0044/2025

Circular: SESVER/DAM/SEIC/DCEC/0033/2025

Asunto: Designación/Ratificación de Enlace

Clasificación: 5S.3 Capacitación y Educación Continua

Xalapa, Veracruz, 07 de febrero de 2025

Hoja 2 de 2

Expuesto lo anterior y tomando en consideración el inicio de actividades de esta administración, para activar el Sistema para el Registro y Administración de eventos de Capacitación (SIRAEC), atentamente solicito de su valioso apoyo, a fin de **ratificar/designar** mediante oficio, según sea el caso, al personal que fungirá como enlace de enseñanza (enlace de capacitación para el caso de oficina central) mismo que será capacitado para la operación del sistema en comento, incluyendo **nombre completo, correo electrónico, número telefónico y extensión**, mucho agradeceré que la persona que sea designada como **enlace de Capacitación/Enseñanza** cuente con habilidades de comunicación y colaboración, adaptabilidad, gestión del tiempo, curiosidad y creatividad, pensamiento crítico y liderazgo, así como para el caso del **enlace SIRAEC** dominar el uso de la computadora y tener habilidades básicas en el uso de software de oficina, como procesadores de texto y hojas de cálculo.

Dicha información, deberá enviarse vía oficio y escaneada a los correos programa.capacitacion.sesver@gmail.com con copia a campusvirtual@ssaver.gob.mx, a más tardar el día 17 de enero del presente año.

Cualquier duda al respecto, favor de establecer contacto con el Departamento de Capacitación y Educación Continua de la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación, a través del teléfono Tel. (228) 818-1845.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Valentín Herrera Alarcón
Secretario de Salud y Director General
de Servicios de Salud de Veracruz

Elaboró
C.D. Nataly Guzmán Ortega
Jefa del Departamento de Capacitación y
Educación Continua

Revisó
Dr. Joel Jahaziel Díaz Vallejo
Subdirector de Enseñanza,
Investigación y Capacitación

Validó
Dr. José Salvador Aburto Morales
Director de Atención Médica



**POR AMOR A
VERACRUZ**